UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 189-2023-FCE-D

Ayacucho, 23 de octubre de 2023

Visto la documentación de viaje de estudios autofinanciado de los alumnos de la promoción de 6º grado sección "B" de Educación Primaria de los Planteles de Aplicación de "Guamán Poma de Ayala"; y

CONSIDERANDO:

Que, el director de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", con Memorando Nº 117-2023-D-PAGPA-FCE-UNSCH con fecha 20 de octubre de 2023, remite la documentación de viaje de estudios autofinanciado de los alumnos de la promoción de 6º grado sección "B" de Educación Primaria, pidiendo aprobación con acto administrativo;

Que, de la revisión de la documentación se colige que mediante Resolución Directoral Nº 026-2023-D-PAGPA-FCE-UNSCH, el director de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", autoriza el viaje de estudios de los estudiantes del 6º grado "B" de Educación Primaria, a realizarse del 26 al 30 de octubre de 2023 con destino: Ayacucho-Ica (lugares históricos Cañete-Nazca y Paracas)-Ayacucho, bajo la responsabilidad de la profesora tutora Mg. Karenina Pérez Vásquez;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Que, entre otros, los objetivos del viaje de estudios es ampliar y afianzar el conocimiento geográfico, histórico, cultural, religioso, artístico, económico y social de los estudiantes sobre el Perú; incentivar a valorar nuestra cultura que dejaron nuestros antepasados, fortaleciendo su identidad nacional; contrastar y constatar la información teórica obtenida con la realidad objetiva; promover el espíritu de solidaridad, compañerismo y relaciones humanas entre los participantes; y desarrollar en los educandos actitudes investigativas y cuidado de los restos que nos heredaron nuestros antepasados;

Que, el viaje de estudios es autofinanciado por los padres de familia de los alumnos del 6º grado sección "B" de Educación Primaria de los PAGPA, para cubrir los gastos de combustible, alimentación, hospedaje, viáticos de los conductores e imprevistos; sin embargo, la institución apoya con movilidad ómnibus Mercedes Benz EGR-348 con capacitad de 30 pasajeros, conducido por los choferes señores Víctor Meneses Morales y Paulino Huaranccay Baldeón;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 189-2023-FCE-D

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el viaje de estudios autofinanciado de promoción de estudiantes de Educación Primaria, 6º Grado Sección "B" de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", constituido por 29 personas: 26 estudiantes, 01 profesora de aula y 02 padres de familia, a realizarse del 26 al 30 de octubre de 2023 con destino: Ayacucho-Ica (lugares históricos Cañete-Nazca y Paracas)-Ayacucho, bajo la responsabilidad de la profesora tutora Mg. Karenina Pérez Vásquez.

Los integrantes del viaje de estudios son:

Estudiantes

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	AVILA TINEO DAYIRO ALDAIR	63308813
2	CONDORI EYZAGUIRRE LUANA BRIGITTE	77579227
3	CACERES RAMOS, GREG FRANCIS	63072719
4	CUBA VALDEZ FIORELLA DEL ROSARIO	63024369
5	ESPINO ZEA LEYDI PAOLA	62761812
6	FALCON PRADO AGUSTIN DANIEL	77579835
7	FERNANDEZ QUISPE JORGE LUIS	62812726
8	GAVILAN RODRIGUEZ ILLARY PAULA ESTEFANIA	62879627
9	GOMEZ FLORES ALVARO OMAR	62879521
10	HUAMAN LAHUANA XIMENA ARIADNA	62879504
11	HUAMAN MAÑUICO ANGELA KILLA	77577956
12	HUAMANI CARRION DAFNNE ALANIS	77316698
13	JANAMPA QUISPE JOSE MARIANO	63073611
14	MALLQUI MARQUINA SHADEN RAZIELM	62879358
15	MEDEROS CABELLO ALEXANDER SEBASTIAN	77366370
16	MITMA ZAMORA GENESIS NADIA	63241809
17	NIETO MUNAYLLA APDIEL GIORDANI	76993817
18	PALOMINO DURAND NIURKA ALISSON	77409060
198	QUISPE ROJAS ANDREA ITZAYANA	77616739
20	RAMIREZ LAURENTE JOAN AUGUSTO	63024504
21	SULCA GARCIA JUAN DIEGO	63024299
22	TINCO HUALLANCA ANDREA ANTONELLA	62296782
23	VALENZUELA LUZA JAMES STIVEN OSCAR	62879799

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DECANATO UNSCH

24	VALENZUELA TUCTA, FERNANDO CAMILO	63308681
25	VEGA TINCO ANGEL DANIEL	63024600
26	ZAPATA GALINDO ARIANA SOFIA	62761886

Tutora y padres de familia

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
01	KARENINA PÉREZ VÁSQUEZ	N° 28315230	Profesora de aula
02	MISAEL FALCON CARRASCO	N°46787350	Presidente del Comité de Aula
03	MONICA LAURENTE ENRIQUEZ	N°42888432	Resp. Área Económica

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMIALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos
Unidad de Servicios Generales
PAGPA
Mg. Karenina Pérez Vásquez
Archivo

VRTH/mqa